

LICITACION PUBLICA N°42/21

OBRA: ALTEO DE LA RUTA PROVINCIAL N°80

TRAMO: J.N. FERNANDEZ - CLARAZ

LONG.: 12.60 KM

PARTIDO: NECOCHEA

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

- Se agrega al Item 9 “Local de Inspección y vivienda, mobiliario, servicios y equipamiento para laboratorio” el siguiente texto:

“PERSONAL AUXILIAR y MOVILIDAD:

Durante el desarrollo de la Obra, en el periodo de tiempo que media entre la firma del Acta de Replanteo y la Recepcion Final de la misma, la Contratista deberá poner a disposición de la Inspección de Obra, la cantidad de 1 (UNA) persona como PERSONAL AUXILIAR, a fin de complementar las tareas técnicas a desarrollar por la misma.

El citado personal deberá cumplir el régimen horario establecido por dicha Inspección, que a su vez aprobará la idoneidad de la misma.

La Contratista deberá proveer de Movilidad al personal en el período mencionado en párrafo anterior y será devuelto a la Contratista cuando finalice el mismo.

El vehículo deberá responder los cánones actuales en cuanto a su diseño y concepción, deberá albergar a 4 pasajeros y su motor será: ciclo diésel, de cuatro cilindros, cuatro tiempos y una cilindrada de 2775 cc o superior con una potencia mínima de 177 C.V. El kilometraje de uso al momento de la entrega al personal no deberá superar los 50.000 Km y 1 año de antigüedad como máximo.

PLIEG-2021-11795837-GDEBA-GTDV

Quedará a cargo de la Inspección lo aprobación de lo descripto en los párrafos precedentes.

La remuneración al personal auxiliar como así también la provisión de la movilidad y mantenimiento de la misma no recibirá pago directo alguno corriendo a cuenta y cargo de la Contratista.

- Se reemplaza la Planilla de Oferta por la siguiente:

Cabe aclarar que la Circular Aclaratoria N°1 deberá, previa impresión y firma, ser incorporada en el sobre N°1 que forma parte de la documentación a incluir en la propuesta.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA – DIRECCIÓN DE VIALIDAD

EXPEDIENTE:

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

LICITACION PUBLICA N°:

OBRA: ALTEO DE CAMINO

CAMINO: RP 80 - TRAMO: J.N. FERNANDEZ (Pr. 15.3) – CLARAZ(Pr. 27.9)

Longitud: 12,60 km

PARTIDO: Necochea

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 76.851.934,51

El que suscribe.....con domicilio real eny constituyendo domicilio para todas las obligaciones emergentes de esta propuesta en calle N°..... de La Plata, declara que ha examinado y aceptado en un todo el Pliego de Bases y condiciones correspondiente a la obra de referencia y que ha recogido en el terreno los datos necesarios para cotizar precios. Deja constancia que SE HACE/NO HACE uso del anticipo de fondos equivalente al quince (15) por ciento del monto del contrato conforme a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley 6021. Manifiesta asimismo que conoce las disposiciones contenidas en la LEY DE OBRAS PÚBLICAS 6021 Y DECRETO REGLAMENTARIO T.O. 4547/76 y que para cualquier cuestión judicial derivada de esta propuesta se somete a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la La Plata, haciendo expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, comprometiéndose a realizar las obras y conservarlas de acuerdo a las exigencias y a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE PARCIAL
				En cifras	En Letras	En cifras
1	Movimiento de suelo p/la const. de Terraplén y Banquinas, sin provisión, distancia de transporte menor a 5.000 mts	m3	100.800,00			
2	Perfilado y Recompactación de la Subrasante	m2	75.600,00			
3	Baranda para defensa vehicular Tipo Flex - Beam	m	365,76			
4	Construcción de alcantarillas transversales de caño de chapa de acero ondulada, diámetro 1000mm, longitud 13 metros, con cabeceras de hormigón premoldeadas	Un	12,00			

PLIEG-2021-11795837-GDEBA-GTDV

Firma del Proponente, carnet de Insc. Ley 6021 N° _____

Firma del Rep. Técnico, carnet de Insc. Ley 5140 N° _____



ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE PARCIAL
				En cifras	En Letras	En cifras
5	Reubicación de alcantarillas longitudinales (Acc. a Propiedad)	Un	3,00			
6	Señalamiento Vertical de 1 pie.	m2	7,25			
7	Señalamiento Vertical de 2 pies.	m2	8,64			
8	Mantenimiento de Movilidad para Inspección	Km	27.000,00			
9	Local de inspección y vivienda, mobiliario, servicios y equipamiento para laboratorio.	mes	6,00			
10	Movilización de obra	GI	1,00			
11	Honorarios de representación técnica.	GI	1,00			

PRECIO TOTAL \$:

IMPORTA LA PRESENTE OFERTA LA SUMA DE PESOS :

PLAZO DE EJECUCION: 180 DIAS CORRIDOS PLAZO DE CONSERVACION: 365 DIAS CORRIDOS MANTENIMIENTO DE OFERTA: 120 DIAS CORRIDOS

PLIEG-2021-11795837-GDEBA-GTDV

Firma del Proponente, carnet de Insc. Ley 6021 N° _____

Firma del Rep. Técnico, carnet de Insc. Ley 5140 N° _____



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número: PLIEG-2021-11795837-GDEBA-GTDV

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 14 de Mayo de 2021

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 - LP 42/21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.05.14 19:13:34 -03'00'

Pablo Gustavo Morano
Gerente
Gerencia Técnica
Dirección de Vialidad

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.05.14 19:13:35 -03'00'